

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO APAL

Fecha: lunes 11 de marzo de 2024
Modalidad: virtual

Hora inicio: 8:00 PM R.D.

Asistentes:

Presidente:

Marisol Taveras

Vicepresidente

Santiago Levín

Secretario General

Eddy A. Peralta

Secretaria de Finanzas

Luz María Inoa

Secretaria Regional México, Centroamérica y
Caribe:

Mirna Santos

Secretaria Regional de países Bolivarianos:

Andrea Otero

Secretario Regional de países del Cono Sur:

Artigas Pouy

Directora de Secciones:

Miriam De La Osa

Director de Publicaciones

Rodrigo Nel Córdoba

Nota: Dr. Rodrigo Córdoba se retira 9 PM por compromisos previos.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura acta anterior.
2. Informe de la cumbre científica Psiquiatría en Alta mar.
3. Informe del progreso planificación Lanzamiento Manual de psicoeducación.
4. Informe intercambio Franco Latinoamericano.
5. Cuenta Bancaria APAL.
6. Avances APAL verde.
7. Resultados de candidatos a beca Curso de Juego Patológico.
8. Turno Libre.

II. ACUERDOS

1. Se aprueba acta 2024.02 sin cambios.
2. Se presenta un informe sobre la Cumbre Científica Psiquiatría en Alta Mar. Dicho informe incluye un resumen de las actividades científicas, participantes, actividades de inauguración y cierre, asistencia, entidades representadas, patrocinios, resumen y adelanto estimado de relación financiera. Integrantes del comité ejecutivo expresan su preocupación con respecto al impacto financiero de la cumbre científica, aclarándose que el pago de penalidad por cancelaciones de participantes previo al evento afectó significativamente. Otros miembros destacan el impacto positivo logrado a través del acuerdo de las Américas donde participaron las principales asociaciones del mundo en psiquiatría, siendo



Asociación de Psiquiatras de América Latina

un hito histórico en reunirse los tres continentes americano, europeo y la región latinoamericana, esta última como anfitriona. A pesar de enfrentar contratiempos para asegurar la participación esperada para la cumbre, se decidió proceder con su ejecución. El fundamento de esta decisión se basó en un análisis de costo-beneficio que mostraba que cancelar el evento después de noviembre 2023 generaría costos más altos que gestionar cualquier déficit económico experimentado durante esta cumbre.

3. Se informa el manual de psicoeducación se lanzará el 20 de marzo, ya con los números impresos.
4. Se presenta la planificación del intercambio Franco latinoamericano, incluyendo un curso de psiquiatría forense previo a. Hasta ahora con participación de Argentina, Cuba, Francia, México, República Dominicana, entre otros.
5. Se propone convocar una reunión con los presidentes de las asociaciones/sociedades de APAL para presentar el proyecto de APAL verde y las propuestas de otros cursos a ejecutar a lo largo del año. Dicha propuesta se aprueba por todos los presentes.
6. Se acuerda que el monto de 30 dólares estadounidenses es un monto asequible para pautar para los cursos de APAL.
7. Sobre la cuenta bancaria, ya se enviaron los documentos solicitados, las firmas digitales para concluir con la apertura de la cuenta, la cual la institución financiera estima quedará abierta en los próximos días.
8. Sobre los resultados de candidatos a becas del curso de Juego Patológico, se presenta el resumen de las propuestas, resultando como beneficiados todos los candidatos propuestos, dos de ellos con medica beca y los demás con beca de 20%. Esto por gestión del comité ya que originalmente era solo media beca y el resto 20%, pero al haber menos candidatos se envía la propuesta a la SEPD para aumentar a dos las becas del 50%.

La reunión termina a la 10:03 PM.